



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre el proyecto de la operación estadística Panel de Uso de los Alimentos

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 14 de octubre de 2020, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación presentó el proyecto de la operación estadística Panel de Uso de los Alimentos, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición fue llevada a cabo por la Jefa de Área de la Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El proyecto fue informado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y el Instituto Nacional de Estadística.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo principal es cuantificar el uso y forma de consumo de alimentos en los hogares: en qué recetas se usan, en qué momento del día y qué día de la semana se consumen y por qué miembros del hogar.

Así se ofrece información sobre el uso que los residentes en España dan a los alimentos y bebidas, sobre los motivos de su consumo, los modos de preparación y las ocasiones de consumo.

La Comisión desea destacar la relevancia de esta información para el sector agroalimentario, los investigadores y la sociedad en general. La información proporcionada por esta operación complementa la ofrecida por el mismo Ministerio a través de la operación Consumo Alimentario en los Hogares de España, siendo la muestra de esta nueva operación una submuestra de la se utiliza en el caso del Consumo de los hogares. Ambas operaciones ofrecen una visión global del consumo de alimentos y bebidas por los españoles de gran utilidad para la orientación de políticas y estrategias públicas y privadas.

Asimismo, se valora el uso de las nuevas tecnologías en la recogida de los datos en consonancia con lo que será el futuro de la recogida de la información en las estadísticas oficiales.

Además, el estudio de un panel estable de consumidores permite el análisis periódico conjunto de la evolución del consumo y de las tendencias de comportamiento. Junto con el Consumo Alimentario en los Hogares de España favorece el análisis de la totalidad del consumo doméstico de alimentos y bebidas, ofreciendo una visión tanto cualitativa como cuantitativa del comportamiento alimentario de los residentes en España.

Por último, la Comisión subraya el nivel de detalle con que se publica esta operación en la web del Ministerio dentro de la publicación del Informe del Consumo Alimentario en España.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- En cuanto a la población objeto de estudio, sería deseable incluir en el futuro a los consumidores residentes en Canarias y Ceuta y Melilla, para que la investigación sea exhaustiva en lo que a territorio nacional se refiere.
- Del mismo modo, la selección de las áreas geográficas utilizada es de dudosa utilidad, ya que al ser distinta a la tradicional desagregación por comunidades autónomas hace a esta operación incompatible con la mayor parte de la estadística española.
- Relacionado con la difusión de la operación, se recomienda analizar la viabilidad de difundir los resultados por comunidad autónoma, ya que se trata de la clasificación regional estandarizada con la que suelen difundirse las estadísticas oficiales.
- Del mismo modo, se recomienda publicar el calendario de disponibilidad de los resultados en la página web del Ministerio, así como el proyecto metodológico y el informe metodológico estandarizado.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 21 de abril de 2021 con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación estadística Panel de Uso de los Alimentos, responsabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 21 de abril de 2021

Presidente de la Comisión Permanente:

D. Juan Manuel Rodríguez Póo
Presidente del Instituto Nacional de Estadística

Consejeros de la Comisión Permanente:

D.^a M.^a del Carmen García Franquelo
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

D. Liborio López García
Ministerio de Educación y Formación Profesional

D.^a Nuria García González
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

D. Alberto García González
Ministerio de Cultura y Deporte

D. Carlos Cuerpo Caballero
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

D. Carlos Martín Urriza
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

D.^a Paloma Blanco Ramos
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

D. David Ríos Insua
Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

D. Jesús López Fidalgo
Sociedad de Estadística e Investigación Operativa

D. Salvador Guillermo i Viñeta
Consejo General de Economistas de España

D.^a Sabina Lobato Lobato
Fundación ONCE

Secretario de la Comisión Permanente:

D. Antonio Salcedo Galiano
Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística